

INFORME DE ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SAMRA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de SAMRA S.A. y a las disposiciones del Art. 289 de la Ley de Compañías, comedidamente, someto a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de enero 1ero. a diciembre 31 del 2001. Este informe está preparado de acuerdo con la Resolución No. 92-1-4-3-013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992.

La Administración cumplió parcialmente con los objetivos propuestos para el Ejercicio Económico 2001. Hubieron factores externos macroeconómicos que incidieron negativamente como fue la inflación del 24.62%. en una economía dolarizada.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas puntualmente por la Administración.

No existen problemas legales, en lo administrativo se mejoró todo el sistema de control interno contable y administrativo.

La situación financiera de SAMRA S.A. al cierre del 2001 es buena; los arrendamientos pagan cumplidamente a sus vencimientos. Esperamos que para el 2002, se supere los resultados hasta ahora obtenidos.

La administración se permite recomendar a los señores Accionistas, asistentes a esta Junta General, que las perdidas operacionales del ejercicio económico del año 2001 por \$ 29,579.40 sean amortizadas en períodos futuros.

Es todo cuanto puedo informar en Honor a la Verdad.


MAURICIO GARCIA-BAYLLERES
GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 22 del 2002